



PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha : 16 de diciembre de 2019
Local : Rectorado de la Universidad Nacional del Este
Participantes : Equipo Técnico MECIP
Temas : Revisión y Actualización

1. Revisión y Actualización de los Formatos N° 37 al 50 correspondiente al Modelo de Gestión por Procesos de las siguientes dependencias:
Gabinete, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Asesoría de Relaciones Públicas, Secretaria General, Comunicaciones,
Direcciones Generales de: Infraestructura y Fiscalización, Investigación, Talento Humano, Planificación, Administración y Finanzas, Extensión, Escuelas de Posgrado y la Escuela Superior de Bellas Artes,
2. Revisión y Actualización de la Estructura Organizacional del Rectorado, Escuela de Posgrado y Escuela Superior de Bellas Artes,
3. Revisión y Actualización del Manual de Cargos y Funciones del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes (incluye el Formato N° 62),
4. Asuntos varios.

N°	Nombre y Apellido	Firma	Dependencia
1	Julio César Meaurio		B.G.
2	Liliana Manuel Padro		DGEN
3	Aldo Joel Villalba A.		VAC
4	NAPOLEÓN VELÁZQUEZ M.		DEPN
5	Sebastián Beaiter		DGSS
6	PEDRO AMARILLA GARCIA		AJ

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

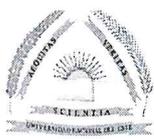
7	CARLOS MONTIEL	DON/ESPO	
8	Mirtha Constanza Solis	ARP	
9	SERGIO LAUSEKER	D.G.T.H.	
10	Rosa E. Medina P.	DGAA	
11	Luis Cristóbal Chávez	CS	
12	Sandra Eguivel	DGPU	
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



ACTA ETM N° 014/2019

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los diez y seis días del mes de diciembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Equipo Técnico MECIP, bajo la presencia de sus miembros, a fin de presentar y explicar la:

1. Revisión y Actualización de los Formatos N° 37 al 50 correspondiente al Modelo de Gestión por Procesos de las siguientes dependencias:
Gabinete, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Asesoría de Relaciones Públicas, Secretaria General, Comunicaciones,
Direcciones Generales de: Infraestructura y Fiscalización, Investigación, Talento Humano, Planificación, Administración y Finanzas, Extensión, Escuelas de Posgrado y la Escuela Superior de Bellas Artes,
2. Revisión y Actualización de la Estructura Organizacional del Rectorado, Escuela de Posgrado y Escuela Superior de Bellas Artes,
3. Revisión y Actualización del Manual de Cargos y Funciones del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes (incluye el Formato N° 62),
4. Asuntos varios.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP), quien explica el trabajo participativo desarrollado para la revisión y actualización del Modelo de Gestión por Procesos (Formatos N° 37 al 50), de la Estructura Organizacional y del Manual de Cargos y Funciones (incluye el Formato N° 62) del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE, en cumplimiento de la Resolución CGR 377/2016 y la Resolución CGR 147/2019.

Misión:

Formación de calidad en docencia, investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



ACTA ETM N° 014/2019

Hoja N° 2

Seguidamente, el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) desarrolla una presentación y explicación detallada del Modelo de Gestión por Procesos, de la Estructura Organizacional y del Manual de Cargos y Funciones, a fin de que el nivel directivo los conozca y comprenda a cabalidad.

Finalizada la presentación, el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira solicita a los Directores y Asesores replicar la presentación y explicación del Modelo de Gestión por Procesos, de la Estructura Organizacional y del Manual de Cargos y Funciones con sus colaboradores y asistentes.

Posterior a un debate, con los aportes y consultas de los miembros presentes, los directores y asesores que conforman el Equipo Técnico MECIP afirman reconocer, comprender y dimensionar la actualización del Modelo de Gestión por Procesos, de la Estructura Organizacional y del Manual de Cargos y Funciones.

El Lic. Aldo Joel Villalba Osorio mociona elevar para la consideración y aprobación del Rector, el Modelo de Gestión por Procesos, la Estructura Organizacional y el Manual de Cargos y Funciones del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE. La moción es secundada por todos los presentes.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la reunión a las 10:00 horas del diez y seis de diciembre del año dos mil diez y nueve.

Enterados los miembros del Equipo Técnico MECIP del contenido del Acta ETM N° 014/2019, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.

[Handwritten signatures in blue ink]

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.